

**CALATAYUD, EMILIO. (2009). La educación de los jóvenes. Una tarea social compartida (Reflexiones en voz alta de un educador en lo extremo). Sevilla: Fundación ECOEM.**

**ISBN: 978-84-92411-xx-x**



Reseñado por Emilio **Crisol Moya**

**Universidad de Granada**

*Cada vez es más frecuente oír cosas como “no me toques que te denuncio”, “no me mires a los ojos”, “no me registres mis cajones”, “no me mires mis cartas”, “no me escuches mis conversaciones”, no me toques el disco duro de mi ordenador”... “porque te denuncio”. Y muchos padres viven con la amenaza “de que te denuncio” (pág. 65) y tras estas afirmaciones cabría preguntarnos: ¿Es a situaciones como esta, a la que tienen que enfrentarse padres y madres actualmente?, ¿Están respaldados los padres y madres por las autoridades ante estas situaciones?, ¿Qué son más importantes: los derechos de los hijos o las facultades de los padres? ¿Recaen sobre los padres solamente deberes? o ¿Tienen también derechos?, y en cuento a los hijos, ¿Tienen solamente derechos?, como las autoridades, así como medios de comunicación nos hacen ver, o ¿Tienen también deberes u obligaciones? y por último, ¿Qué es más importante o lo que la sociedad valora? ¿Están preparados y formados los padres y madres para ser padres y madres?*

A estas cuestiones y muchas más, Emilio Calatayud<sup>1</sup>, Juez de Menores de Granada y personaje público, conocido por sus palabras y por sus acciones, da respuestas en el libro

---

<sup>1</sup> Cuando contaba trece años, en 1968, su padre le internó por discoloro en el Colegio Campillos de Málaga, un lugar con fama de estricto correccional; esta experiencia le marcó profundamente y orientó su futura especialización profesional. En 1977 se licenció en Derecho (ICADE) en la Universidad de Deusto. Accedió a la carrera judicial en 1980 y fue destinado a Güímar (Tenerife) como juez de distrito. En 1984 es destinado a los juzgados de Granada y ascendió a magistrado en el año 1987. Se especializó como juez de menores y en 1988 es titular del Juzgado de Menores Único de Granada, donde ejerció como juez suplente de vigilancia penitenciaria. Entre 1993 y 2001 es decano de los juzgados de Granada. En 2007 publica el libro Reflexiones de un juez de menores.

Es famoso por las sentencias curiosas, ejemplares y basadas en la educación más que en el mero castigo. Ejemplos de ellas pueden ser:

- Impartir 100 horas de clases de informática a estudiantes a un joven que había crackeado varias empresas granadinas provocando daños por 2000 €.

que se reseña y que tiene como título “La educación de los jóvenes. Una tarea social compartida (Reflexiones en voz alta de un educador en lo extremo)” resultado de una de las miles conferencias pronunciadas por Calatayud, pero en este caso en el Foro Educación de la Fundación ECOEM celebrada en Abril de 2008.

El material se encuentra estructurado en tres partes claramente diferenciadas. En un primer lugar nos encontramos con una presentación realizada por D. Javier Sánchez Menéndez<sup>2</sup>, seguido de un prólogo desarrollado por D. José Gijón Puerta<sup>3</sup> y una tercera y última parte que sería en si las reflexiones sobre la enseñanza en su entorno cada vez más diverso redactadas por Emilio Calatayud. Esta última parte se podría decir que a su vez, se estructura en tres partes consideradas a partir de ahora como pilares, familia, escuela y sociedad.

Como se indica en la introducción del material, la obra está siendo ya siendo considerada por muchos profesionales de la educación como un manual de referencia no sólo para padres y madres, sino también para el profesorado y las autoridades, e incluso se podría decir, que es un material válido y necesario de ser analizado por la sociedad en su conjunto, ya que en temas de menores, no sólo son responsables padres, madres o tutores, sino que todos somos responsables.

El propósito y fin de Emilio Calatayud con esta obra que a diferencia de las demás obras ya producidas por él, es algo más corta pero muy profunda, es reflexionar y hacer reflexionar al lector acerca de algunos de los muchos aspectos que influyen en la educación de los hijos y en mi caso como educador, de nuestros jóvenes, ya que como afirma en su prólogo José Gijón Puerta, *“nuestra forma de vivir en gran medida es debida a la educación, en sentido amplio, que recibimos. La infancia, la niñez y la adolescencia son los periodos, sin embargo, en los que más capacidad de relación, aprendizaje e interacción tenemos”* (Pág. 19).

El problema radica en que en estos tiempos en los que vivimos la tarea de ser padre o madre conlleva una gran dificultad. La familia continúa siendo la célula de la sociedad, pero también es más fácil crear los “pequeños delincuentes” a los que suele referirse Emilio

- 
- 100 horas de servicio a la comunidad patrullando junto a un policía local por haber conducido temerariamente y sin permiso.
  - 50 horas dibujando un cómic de 15 páginas, en el que cuenta la causa por la que le condenaban.
  - Visitas a la planta de traumatología de Granada por conducir un ciclomotor sin seguro.
  - Para un joven que circulaba borracho, visitar durante un día entero a parapléjicos, hablar con ellos y sus familias para elaborar más tarde una redacción.
  - Trabajar con los bomberos por haber quemado papeleras.

<sup>2</sup> Licenciado en Historia General por la Universidad de Sevilla, habiendo cursado además estudios de Filología y Filosofía. Tras una prolongada estancia en Moguer, donde conoce y estudia la obra de Juan Ramón Jiménez, se traslada a la capital hispalense donde reside. En 1986 dirigió el II Encuentro de Literatura Hispanoamericana en La Rábida.

Ha traducido al castellano Las Ventanas de Rainer Maria Rilke (Barcelona, 1986). Sus poemas han sido traducidos al inglés y al italiano. Colabora asiduamente en diversos medios de comunicación nacionales como columnista y crítico literario. Ha sido presidente del Aula de Poesía del Ateneo de Sevilla. En 1991 editó y dirigió La Torre, revista literaria del Ateneo de Córdoba publicada en Sevilla.

<sup>3</sup> Licenciado en Ciencias y Doctor en Pedagogía. Actualmente profesor de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada miembro del grupo de investigación FORCE, vocal del patronato de la Fundación ECOEM y miembro de la Sociedad Española de Biología Evolutiva (SESBE).

Calatayud, que promover una sociedad pacífica y solidaria. Como el mismo deja destacado y promulgado en una de sus múltiples conferencias<sup>4</sup>, España es un país que se ha visto sometido a unos cambios a los que no podemos afirmar que no fuese capaz de afrontar, pero sí que estos cambios han sido muy precipitados haciendo que esta evolución se haya dado de forma muy rápida en tan poco tiempo.

En este caso, las figuras paterna y materna, en lugar de representar la autoridad en la familia como sucedía en años anteriores, han pasado a ser amigos, o compañeros. Y si se reflexiona sobre lo dicho, no se está afirmando que esté mal que padres y madres también actúen en el entorno familiar como amigos de sus hijos e hijas, pero desde mi punto de vista si considero que los padres deben saber cómo ser amigos de sus hijos para así no perder en ningún momento lo más importante, su autoridad. Por lo tanto es importante que padres y madres deban saber dialogar, razonar, argumentar, pero sin cometer en ningún momento ser un colega más de los hijos.

Esta pérdida de autoridad, unida al deseo de educar sin decir “no” “no” a los niños, por temor a que se traumatizan como refleja Calatayud, son algunos de los motivos que exponen que el hecho de ser padre o madre se considere como una labor algo dura y dificultosa, ya que muy a menudo lleguemos a pensar en correr el riesgo de estar criando o creando a pequeños delincuentes, que piensan y se creen que el mundo entero les pertenece o como se suele decir está a sus pies.

Por lo tanto para nada podemos decir que la culpa es de los padres, como se afirma en la obra, y como se ha reflejado anteriormente, ser padre hoy en día es muy difícil, y desde las administraciones educativas deberían ir pensando en crear e instaurar Escuelas de Padres, para informar y formar de cómo ser padre y como actuar ante las dificultosas, comprometidas y ya peligrosas situaciones a las que padres y madres se encuentran día a día con sus hijos.

Pero junto a la familia, también encontramos un segundo y no menos importante pilar, la escuela. Donde a través de distintos medios de comunicación se ha podido comprobar como el profesorado ha ido perdiendo paulatinamente la autoridad de la que gozaba en su clase. Para Emilio Calatayud el principio de autoridad goza de una vital importancia en un Estado democrático y de derecho en el que nos encontramos, de ahí que se señale la necesidad de devolver la autoridad moral y social al docente. Es decir, habría que olvidarse de admitir consideraciones como que profesor y alumno son iguales, cuando no es así. De igual forma que tampoco se debería tolerar que padres y madres discutan con profesores en presencia de sus hijos como en muchos casos se da ya que, de la misma manera que los niños juegan con sus progenitores, lo hacen también o e incluso podríamos afirmar que peor con el profesorado.

Y por último en último pilar está representado por la sociedad, a la que Emilio Calatayud acusa de ser algo hipócrita. Uno de los principales problemas al que nos tenemos que enfrentar diariamente es el alcohol, y partiendo de la consideración de que se trata de una de las sustancias consideradas perjudicial y nociva para la salud, cabe ahora preguntarnos el porqué un fin de semana tras otro nos encontramos a menores de edad bebiendo en la calle.

Este junto a otros peligros son los que advierte el Juez Calatayud en su obra, ya que unido a las drogas, cada vez más variadas de más facilidad en su acceso; a los móviles, que suelen ser empleados para dejar constancia de palizas y actos vandálicos, o incluso internet, que se está convirtiendo en una ventana totalmente abierta a todos los mundos.

---

<sup>4</sup> “Lección Magistral”, Conferencia desarrollada por Emilio Calatayud en las Tertulias Educativas celebradas en Granada en el año 2007. Visible en: <http://www.youtube.com/watch?v=K2GTauJT5Vg>

Desde mi punto de vista como educador y futuro profesional de la educación, considero que la obra, "La educación de los jóvenes. Una tarea social compartida puede ser considerada como uno de los manuales para padres, madres, profesorado y cualquier persona que actué como responsable de la educación de menores. Y reiterando lo dicho ya, es hora que todos nos unamos, y cuando digo todos, hago referencia a familias y profesorado, para así poder combatir, luchar contra el alto y elevado fracaso escolar y conseguir así una formación integral y apta del alumnado que anhele por mejorar en todos los sentidos la sociedad que en un futuro quedara a su responsabilidad.